

viernes 12 de junio de 2026

El Pacto sobre Migración y Asilo empieza a aplicarse en todos los Estados miembros de la UE

12 de junio, empezará a aplicarse en todos los Estados miembros de la UE, el [Pacto sobre Migración y Asilo](https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/migration-and-asylum/pact-migration-and-asylum_es) [https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/migration-and-asylum/pact-migration-and-asylum_es]. Adoptado en mayo de 2024, el Pacto ha revisado el marco de migración y asilo de la UE y constituye ahora el elemento central del nuevo enfoque en materia de migración. Por primera vez, la UE cuenta con un marco global en materia de migración y asilo, con una sólida protección de las fronteras exteriores, normas de asilo justas y firmes y un equilibrio entre solidaridad y responsabilidad.

Ursula **von der Leyen**, presidenta de la Comisión Europea, ha declarado lo siguiente: «La migración es un reto europeo que debe abordarse con una solución europea. Una solución que sea eficaz, justa y firme. Esto es lo que promete el Pacto sobre Migración y Asilo: fronteras exteriores más seguras, solidaridad entre los Estados miembros y procedimientos de asilo y retorno más eficientes. Y para abordar juntos las causas profundas de la migración, seguimos reforzando nuestras relaciones con los socios mundiales».

La UE ha iniciado un nuevo capítulo en materia de migración y asilo, del que el Pacto sobre Migración y Asilo constituye un elemento central, ya que integra una diplomacia migratoria asertiva, una protección de las fronteras tecnológicamente avanzada (con el despliegue y la plena aplicación del [Sistema de Entradas y Salidas](https://travel-europe.europa.eu/es/ees) [<https://travel-europe.europa.eu/es/ees>]) y nuevas normas para que los [retornos](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_26_1222) [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_26_1222] sean más rápidos y eficaces, tal como se indica en la [Estrategia Europea de Gestión del Asilo y la Migración](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_26_233) [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_26_233]. El nuevo enfoque ya está dando buenos resultados, con una disminución del 55 % en los cruces ilegales de fronteras en comparación con hace dos años.

Entre los elementos fundamentales del Pacto sobre Migración y Asilo se encuentran la seguridad de las fronteras exteriores, unos procedimientos de asilo rigurosos y justos, normas comunes a escala de la UE para las condiciones de acogida, un equilibrio justo entre solidaridad y responsabilidad y sólidas salvaguardias para garantizar el respeto de los derechos fundamentales.

